CESION DE ACCIONES

Machala, 11 de septiembre de 2019

Señor.
MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, legalmente constituida en Ecuador, Yo, PESANTEZ BERMEO JOSE FRANCISCO soy propietario de 25.418 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, conforme consta del capital social de la compañía, Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 25.418 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo del capital social suscrito y pagado, de la Compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR., Acciones que he procedido a transferir al Sr. JHON FRANK PESANTEZ VIVANCO conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
JHON FRANK PESANTEZ VIVANCO	25.418	\$ 25.418

Con los antecedentes expuestos, solicito y comunico a Usted señor Gerente, que soy de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

Atentamente,

PESANTEZ BERMEO JOSE FRANCISCO

C.C. 0701294852

CEDENTE

JHON FRANK PESANTEZ VIVANCO

C.C. 0705815942

CESIONARIO









CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









